



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Trabajo Social*

Trabajo Fin de Grado

# **ESTILOS EDUCATIVOS. SOBREPROTECCIÓN DE LOS PADRES EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD**

**Alumno/a:** Román Rodríguez, María Eugenia

**Tutor/a:** Fuentes Gutiérrez, Virginia  
**Dpto:** Departamento de Psicología

**Junio, 2023**

“Este Trabajo Fin de Grado tiene una extensión de 9618 palabras, sin contar portada, índice, bibliografía ni posibles anexos”.

## **AGRADECIMIENTOS**

*A los docentes de la Universidad de Jaén, por darme los conocimientos necesarios para ser una buena trabajadora social.*

*A mis padres y a mi hermana por estar a pie de cañón y darme fuerza, ánimo y apoyo incondicional. Por creer en mi incluso cuando ni yo lo he hecho y por ser siempre mi mejor compañía.*

*A mis chicuelas y en especial a Sara, por aguantarnos mutuamente y por ayudarnos a ser impulso unas de otras.*

*A Virginia, por su dedicación y por sus consejos para darle forma a mi TFG.*

## ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Resumen y palabras clave .....	3
3. Hipótesis y objetivos .....	5
3.1.Hipótesis .....	5
3.2.Objetivo general.....	5
3.3.Objetivo específico.....	5
4. Marco teórico.....	5
4.1.La Discapacidad.....	5
4.2.Impacto de la discapacidad en la familia.....	6
4.3.Estilos educativos .....	8
4.3.1. Estilo punitivo.....	8
4.3.2. Estilo inhibicionista .....	9
4.3.3. Estilo asertivo.....	9
4.3.4. Estilo sobreprotector .....	10
4.4.Estilos educativos y discapacidad.....	11
4.5.Socialización, autonomía y sobreprotección.....	13
4.6. El Trabajo Social, la discapacidad y la familia.....	14
5. Metodología .....	16
5.1.Método y técnicas.....	16
5.2.Participantes.....	17
5.3.Procedimiento.....	17
6. Resultados.....	20
7. Discusión .....	31
8. Conclusiones, limitaciones y prospectiva.....	32
9. Referencias bibliográficas .....	35

## **1. INTRODUCCIÓN**

La presente investigación hace referencia a los estilos educativos en niños con discapacidad, podemos definir la discapacidad como las personas que tienen deficiencias mentales, físicas o sensoriales a largo plazo, que interactúan con algunas barreras y que no tienen siempre la participación plena, efectiva y en iguales condiciones que los demás. Haremos más hincapié en la sobreprotección de los niños con discapacidad, que es nuestro objeto de estudio, para así conocer cómo influye la sobreprotección en ellos.

La investigación de esta problemática social se realizó por el interés de conocer el impacto a nivel familiar de la discapacidad, este interés nació porque hace poco menos de un año, comencé a hacer voluntariado en una asociación de TEA<sup>1</sup> y ASPERGER y en una asociación de niños con síndrome de Down y me entró curiosidad por cómo las figuras parentales de estos niños afrontan la discapacidad cuando un miembro llega a la familia. Cada vez que un familiar va a recoger a un niño en la asociación, si nos fijamos y vamos más allá de lo que vemos, observamos que cada padre/madre actúa de una manera diferente con sus hijos. Además, cuando paso un largo rato con los niños, cada niño tiene más o menos facilidad para comunicarse y relacionarse con los demás, vemos que unos tienen más autonomía que otros para realizar las actividades que se proponen, que algunos se prestan más que otros para realizar juegos, que unos son más independientes que otros y empiezan a realizar las tareas que se proponen en el centro sin pedir ayuda o que algunos son más cariñosos que otros y necesitan afecto de terceros, pero... ¿Esto a qué se debe?, desde mi punto de vista, en primer lugar se debe a que cada niño tiene una personalidad diferente, pero detrás de esto, un factor muy importante en el comportamiento de los niños son los estilos educativos que ejercen los padres sobre los hijos, ya que considero que uno de los principales motivos de la dependencia de un niño es la sobreprotección. Por eso tras decidirme a realizar mi TFG<sup>2</sup> de esta problemática, me pareció importante centrarme en la sobreprotección de los niños con discapacidad, ya que muchos de los problemas de socialización de los niños vienen a raíz de que sus padres eligen ejercer el estilo educativo sobreprotector para educar a sus hijos. Además, he de destacar que, en mi círculo familiar cercano, no hay ninguna persona con discapacidad y a pesar de que la discapacidad siempre me ha parecido un tema amplio y complicado a la vez, solamente he investigado de ella en los cuatro años del Grado en Trabajo Social en la Universidad de Jaén y

---

<sup>1</sup> TEA: Trastorno del espectro autista

<sup>2</sup> TFG: Trabajo de fin de Grado

tampoco se ha profundizado mucho, por lo que el TFG me parecía una buena opción para indagar aún más en el tema.

Por otra parte, desde la perspectiva profesional del trabajo social, el interés versó en conocer la exclusión de las personas con discapacidad en la sociedad y más aún de los niños con discapacidad cuyos padres ejercen como estilo educativo la sobreprotección.

En el marco teórico de este proyecto de investigación, podemos encontrar varios apartados, los cuales son: la discapacidad como concepto y los tipos de discapacidad que existen según diferentes autores, otro de los apartados que podemos encontrar es el impacto de la discapacidad en la familia, tanto en los padres de los niños con discapacidad como sus hermanos. Seguidamente se encuentra el apartado de los estilos educativos, que según Gandarias Sáez (2013) son los siguientes: Punitivo, sobreprotector, inhibicionista y asertivo, de entre estos estilos educativos nos centraremos en la sobreprotección ya que es nuestro tema a investigar de manera prioritaria. Después analizaremos los estilos educativos en las personas con discapacidad; podemos distinguir cuatro estilos según Manjarrés (2021): Impulsador-reflexivo, dominador-inflexible, dominado-complaciente y dominado-distante. Posteriormente, un subapartado del marco teórico será: Socialización y Sobreprotección y por último para concluir con el marco teórico de este proyecto de investigación se abordará el papel del Trabajador social en la discapacidad y en las familias de las personas con discapacidad.

Posteriormente, se expone la metodología de trabajo. Para la recogida de datos de interés se ha utilizado un cuestionario de Google form, formado por 13 preguntas respondidas por 41 padres de niños con discapacidad, siendo éstos el grupo objeto de estudio. Para conseguir las respuestas de algunos ha sido fundamental el contacto con la terapeuta ocupacional de la Asociación Juan Martos Pérez Jaén y de la terapeuta del centro ocupacional de Santisteban del Puerto. Por último, nuestro trabajo se cierra con la exposición de los resultados del cuestionario realizado y con las conclusiones.

Me parece de vital importancia señalar que, durante la investigación, el principal obstáculo en la recogida de datos fue la dificultad de encontrar personas con hijos/as con discapacidad que estuvieran dispuestos a realizar la encuesta.

En última instancia, he de decir que este trabajo busca contribuir al campo de conocimiento sobre la sobreprotección de figuras parentales a niños con discapacidad y, además, su implicación en la profesión del Trabajo Social, aportando elementos para la reflexión, la intervención y la prevención en este ámbito tan amplio como es la discapacidad.

La comprensión de la relación entre ambos fenómenos resulta crucial para fortalecer las prácticas profesionales y promover estrategias eficaces de apoyo y atención tanto a las figuras paternas como a sus hijos/as con discapacidad.

## **2. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE**

El siguiente proyecto de investigación nace con el objetivo de conocer el impacto de la discapacidad a nivel familiar, su aceptación y su manejo además de conocer estudios previos relacionados con la sobreprotección, su impacto y consecuencias. Para ello, se comienza a explicar los temas a tratar con el fin de que se cumplan los objetivos propuestos.

Posteriormente, el presente estudio, a través de un cuestionario de Google Form deja ver los indicios de sobreprotección que en ocasiones ejercen los padres sobre los hijos. Para dicho cuestionario, se ha contado con la ayuda de 41 personas que tienen hijos con discapacidad.

Tras el estudio de los resultados obtenidos con el cuestionario, se han llegado a unas conclusiones en cuanto a los estilos educativos que ejercen los padres sobre los niños con discapacidad.

En este proyecto también se han desarrollado algunas limitaciones y se han planteado varias perspectivas de cara al futuro en relación con el impacto de la discapacidad en la familia y su aceptación y manejo.

Palabras clave:

Sobreprotección, estilos educativos, discapacidad, familia y Trabajo Social.

Abstract:

The following research project was born with the aim of knowing the impact of disability at the family level, its acceptance and management, in addition to knowing previous studies related to overprotection, its impact and consequences. To do this, it begins to explain the topics to be addressed in order to meet the proposed objectives.

Subsequently, the present study, through a Google form questionnaire shows the signs of overprotection sometimes exercised by parents over children. This questionnaire has been assisted by 41 people who have children with disabilities.

After studying the results obtained with the questionnaire, conclusions have been reached regarding the educational styles exercised by parents over children with disabilities.

In this Project some limitations have also been developed and several prospects have been raised for the future in relation to the subject in question.

Key words:

Overprotection, educational styles, disability, family and Social Worker.

### **3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS**

#### **3.1. Hipótesis**

- La sobreprotección como estilo educativo se ejerce con más frecuencia en los niños con discapacidad.
- Cuanta más sobreprotección se ejerce sobre un niño, más limitada tendrá su autonomía.
- La mayoría de los padres que ejercen la sobreprotección como estilo educativo, lo hacen sin saber que lo están haciendo.

#### **3.2. Objetivo general**

- Conocer el impacto de la discapacidad a nivel familiar, su aceptación y su manejo.
- Conocer estudios previos relacionados con la sobreprotección, su impacto y consecuencias.

#### **3.3. Objetivos específicos**

- Analizar cómo influye la sobreprotección en la socialización de niños con discapacidad.
- Conocer los estilos relacionales, haciendo especial hincapié a la sobreprotección de los progenitores de niños con discapacidad.

### **4. MARCO TEÓRICO**

#### **4.1. La discapacidad**

Según Unicef (2014), la convención define a las personas que tienen deficiencias mentales, físicas o sensoriales a largo plazo que interactúan con algunas barreras y que no tienen siempre la participación plena, efectiva y en iguales condiciones que los demás como “personas con discapacidad”.

Según la OMS<sup>3</sup>, (2011), la discapacidad es muy diversa, desde el punto de vista médico puede clasificarse en cinco categorías. Discapacidad motriz o física, discapacidad intelectual, discapacidad mental, discapacidad sensorial y discapacidad múltiple.

Según Castellero (2018) podemos definir los siguientes tipos de discapacidad:

---

<sup>3</sup> OMS: Organización Mundial de la Salud

1. Discapacidad motriz o física: Son las limitaciones ocasionadas por una problemática relacionada con la disminución o la eliminación de capacidades motoras y/o físicas.
2. Discapacidad intelectual: Hacemos referencia a las limitaciones que encontramos a la hora de relacionarnos o participar en la sociedad debido al funcionamiento intelectual. Las discapacidades intelectuales se presentan en diferentes grados de severidad con distintas consecuencias según las dificultades que puedan ocasionar.
3. Discapacidad mental: Nos referimos a las alteraciones de conducta y de comportamiento que son ocasionadas por algún trastorno mental.
4. Discapacidad sensorial: Son las deficiencias en algunos de los sentidos que nos limitan para recibir información del medio interno y/o externo.
5. Discapacidad múltiple: Surge cuando existe más de una limitación derivada de alguna deficiencia anterior.

#### **4.2. Impacto de la discapacidad en la familia**

Como los miembros están relacionados entre sí, un cambio en alguno de los miembros da lugar a un cambio en el resto del núcleo familiar. Por tanto, cualquier enfermedad va a repercutir en toda la familia y en el caso de que sea una enfermedad crónica como una discapacidad, todos los miembros deberán adaptarse. (Pérez, 2016)

Cuando llega un miembro a la familia con discapacidad afecta a los hermanos y a los padres de forma diferente. (García, 2014)

En el momento en el que hay un miembro con discapacidad dentro del núcleo familiar se modifican los patrones de comportamiento que puede dar lugar en los padres al estrés parental. Las pautas de crianza de los padres se modifican y aparece el estrés parental. Cuando en una familia nace un niño con discapacidad, en los primeros años por parte de los padres se da un estilo de crianza autoritario y a medida que los niños van creciendo los estilos de crianza se vuelven aún más autoritarios y además el estrés parental aumenta. Por tanto, podemos decir que las familias que tienen un hijo con discapacidad presentan mayor estrés parental si las comparamos con familias en las que el desarrollo del niño es típico. (Fuenzalida Ríos. 2014)

Según Castillo Torvisco (2019), por norma general, criar a un niño es complejo, pero si se trata de un niño con discapacidad lo es aún más. En el momento en el que se incorpora un niño con discapacidad a la familia, aparecen más complejidades y aumentan las necesidades. Además, aparecen diferentes comportamientos de enseñanza entre hermanos/as de la misma familia, prestando más atención al niño con discapacidad. Podemos hablar también de necesidades económicas, educativas, afectivas o sociales, además de otras necesidades que derivan de la discapacidad de los miembros de la familia, que pueden ser:

- Necesidad de apoyo emocional por la familia.
- Necesidad de tener información y saber cómo actuar dependiendo del tipo de discapacidad.
- Necesidad de servicios especializados (Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana o centros de logopedia) y apoyo.
- Necesidad de tiempo para poder asistir a los lugares mencionados anteriormente. Cuando hay un niño con discapacidad en la familia, los padres a veces no pueden ir al trabajo llegando incluso a dejarlo para así poder atender a su hijo, asistir a consultas o tratamientos.
- Necesidad de acceder a materiales específicos como sillas de ruedas, asientos adaptados, etc. Además, es necesario que se adquieran vehículos adaptados o personas que ayuden con las tareas y se han de eliminar las barreras arquitectónicas, lo que conlleva a un gasto más para la familia.
- Necesidad de participación en el proceso de Atención Temprana. En la familia aparece el desconcierto y el desconocimiento porque se encuentran ante una situación inesperada, esto puede provocar en los padres una fase emocional complicada ya que tienen que adaptarse a la nueva realidad.

Tener un hijo/a con alguna alteración del desarrollo provoca en la familia estrés e incertidumbre, entre otras, que en la mayoría de los casos da lugar a una familia sobreprotectora que no deja ver las capacidades y posibilidades del desarrollo de su hijo y no contempla el fracaso o el sufrimiento de este. (Losada et Baña, 2017)

En el caso de los hermanos, cuando llega un miembro nuevo a la familia, se generan expectativas que cambian si es una persona con discapacidad. La llegada de un hermano con

discapacidad da lugar a un cambio en la vida de los hermanos y en sus actitudes ya que van a influir en la dinámica familiar porque los hermanos con desarrollo típico van a ser menos atendidos principalmente por la fase de impacto inicial de la noticia en la familia y la asimilación de la misma. (García, 2014). Se pueden destacar como necesidades de los hermanos de personas con discapacidad las siguientes entre otras: Necesidad de recibir información sobre la discapacidad y sus consecuencias, necesidad de expresar sus emociones y sentimientos acerca de la discapacidad en sus vidas, también es necesario la necesidad de establecer un pacto de responsabilidades en relación a su hermano/a con discapacidad. (Rumeu, 2009)

Según Barocio (2021) el niño necesita que lo empujes para que haga el mayor esfuerzo posible y así vencer sus limitaciones y desarrollar sus potencialidades. Lo peor que puede hacer una familia con su hijo es sobreprotegerlo ya que lo invalida emocionalmente y acentúa la limitación física o mental que el niño posea.

“Cuando resuelves sus problemas y le facilitas el trabajo, refuerzas su ineptitud y dependencia. Si sientes lástima por él, él sentirá lástima por sí mismo y lo convertirás en un auténtico desvalido”. (Barocio, 2021)

### **4.3. Estilos educativos**

Una vez hemos indagado sobre los aspectos que tipifican a las familias con un miembro con discapacidad, sería interesante abordar las conductas adoptadas por las personas cuidadoras en la educación de una persona con discapacidad. Con esto, hacemos referencia a los estilos educativos.

En ocasiones, la educación de los hijos para los padres de familia puede ser un proceso bastante complicado y cuando no es tan complicado es porque estos padres de familia ya tienen un modelo educativo que quieren seguir. Por lo que el papel de la familia en el cuidado de sus hijos es fundamental, ya que tienen el objetivo de transmitir conocimientos, valores y diferentes maneras de actuar (Zavala, 2017)

Según Gandarias Sáez (2013), Toro (1985) conceptualiza por primera vez tres estilos educativos: sobreprotector, inhibicionista y punitivo. Posteriormente, García y Magaz, añaden otro estilo educativo más que se denomina asertivo.

#### **4.3.1. El estilo punitivo (autoritario)**

El estilo punitivo es igual al estilo autoritario, los padres que llevan a cabo en la educación de sus hijos un estilo educativo punitivo, creen que para ayudar al menor a adaptarse al entorno tienen que exigir que los niños hagan las cosas de la mejor forma posible. En los padres que llevan a cabo el estilo educativo punitivo, predomina la frustración si creen que los menores no se esfuerzan lo suficiente para hacer lo que se considera como bueno o beneficioso, además creen que equivocarse es una debilidad en el proceso de adaptación al medio. Los padres autoritarios se centran en los errores que sus hijos/as cometen, diciéndole constantemente lo que está mal. Les dan poco apoyo a sus hijos, solamente les dicen lo que tienen que hacer y creen que eso es suficiente para que el niño aprenda y decida hacer lo que los padres le proponen, pretenden que lo que les piden hacer es lo que les corresponde por obligación y que los niños tienen que hacerlo por iniciativa propia. Consideran que los niños tienen que obedecer a sus padres siempre y que el castigo es el mejor recurso para enseñarles a respetar las normas establecidas.

De este modo, los niños desarrollan una autoestima dependiente, sino hacen las cosas con máxima calidad se sienten mal con ellos mismos, esa búsqueda de perfección puede dar lugar a la ansiedad. Actúan de esta manera principalmente cuando el educador está presente, porque de esta manera se evita el castigo. (Gandarias Sáez, 2013)

#### **4.3.2. El estilo inhibicionista (permisivo)**

Otro estilo educativo sería el estilo inhibicionista, lo podemos denominar también como permisivo, en este caso el proceso educativo parte del entendimiento de la naturaleza del niño. Los padres que ejercen un estilo educativo permisivo les dan confianza a los niños, creen que el niño debe de hacer las cosas como crean conveniente y que no hay que decirles nada, de esta manera dejan que el niño sea quien elija qué, cómo y cuándo quieren hacer las cosas. Rara vez, ofrecen una mínima pauta para que el menor aprenda.

Los padres permisivos, creen que a los niños no hay que ponerle normas, ya que tienen que desarrollar por ellos mismos sus potencialidades. Los efectos del estilo permisivo varían dependiendo de la personalidad del niño, aunque por norma general los niños criados bajo este estilo presentan altos niveles de inseguridad porque tienen falta de guía y apoyos. Además, la falta de guía, hace que los niños busquen modelos en los que fijarse, corriendo el riesgo de que

los modelos elegidos no sean favorables. Se comparan normalmente con su grupo de iguales y sólo se sentirán satisfechos si los demás hacen lo mismo que ellos. (Gandarias Sáez, 2013).

#### **4.3.3. El estilo asertivo (democrático)**

Son padres que consideran que sus hijos están aprendiendo y que, como tal, pueden cometer errores, los cuales ignoran si son propios del aprendizaje convirtiéndolos en una nueva oportunidad de aprendizaje; proporcionan guías y ayudas para mejorar, ajustándolas a las características de los hijos, entendiendo que cada persona es única y diferente; elogian y reconocen los esfuerzos que los hijos hacen por aprender, valorando las sucesivas aproximaciones al comportamiento deseado como logros. Las normas y aprendizajes que proponen a sus hijos se fundamentan en el desarrollo de habilidades adaptativas, las cuales favorecen el ajuste del niño a contexto en el que convive, favoreciendo sentimientos de seguridad y percepción de competencia en los niños.

Aplican pautas educativas sistemáticas para favorecer que el niño acumule experiencias que le permitan en cada situación anticipar las posibles consecuencias y actuar en base a ello. Las críticas o elogios se dirigen al comportamiento y no a la persona en sí, utilizan el castigo de modo puntual, cuando la conducta pone al niño en riesgo y hay que eliminarla. (Gandarias Sáez, 2013).

#### **4.3.4. El estilo sobreprotector**

La sobreprotección es un estilo de paternidad en el que se presenta un exceso de cuidados y atención hacia los hijos/as. No se encuentra el equilibrio entre el exceso de cuidados y la falta de éstos. (Bello, 2014).

Además, defiende que los padres ven indefensos a sus hijos/as sin tener en cuenta la edad, no soportan verlos tristes, enfadados, desesperados, insatisfechos o frustrados, por lo que resuelven cualquier circunstancia que pueda tener como consecuencia un conflicto. Por otra parte, en el momento que imponen las reglas para sentirse mejor con ellos mismos, no son capaces a sancionar su incumplimiento.

Según Hernández (2014), la sobreprotección se da generalmente por la familia más cercana a la persona. La familia ve al individuo de manera más vulnerable y tienden a convertir

la sobreprotección en un mecanismo de defensa. Hay que lograr un equilibrio entre el cuidado del infante y su sobreprotección.

Según Bello (2014) se pueden considerar características de padres sobreprotectores las siguientes: Se dedican a resolver los problemas de los hijos/as, guiarlos para evitar fracasos, tenerlos dentro de una burbuja para que no corran ningún tipo de peligro o resolverle problemas ya que piensa que su hijo no tiene agallas suficientes para hacer frente a los obstáculos de la vida. No quieren ver frustrados a sus hijos/as por lo que no establecen reglas ni límites dentro del núcleo familiar y los padres se culpan de los problemas de los hijos.

Según Bello (2014), la sobreprotección generalmente se encuentra en padres que viven en algunas de estas situaciones: padres primerizos, padres con carencias en su infancia, padres que fueron sobreprotegidos, padres que se sienten culpables por estar ausentes de la vida de sus hijos o padres que confunden sobreproteger con amar.

El hecho de que los padres sean protectores hace que sus hijos sean caprichosos, egoístas frecuentemente, inseguros, no serviciales, con dificultades para relacionarse, chantajistas para conseguir las cosas, quejicas si tienen que esforzarse, flojos, dependientes, dañan su proceso madurativo, etc.

Según fundación Juan XXIII (2022) hay una serie de directrices que hay que tener en cuenta para evitar sobreproteger a los niños como serían:

- Dar por hecho que siempre necesitan ayuda
- Tratar como si fueran niños independientemente de la edad que tengan.
- Forzar a los niños a la hora de hacer algunas tareas, exigiendo más de lo posible.
- No potenciar su creatividad
- No aceptar que es normal que los niños con discapacidad como cualquier otra persona necesita expresar sus emociones y que no siempre van a estar contentos.

Según Alfonso (2015): En los niños con discapacidad, la sobreprotección suele darse muy frecuentemente. Mayormente se da por las condiciones en las que el niño se encuentra, influye en el desarrollo físico y cognitivo del niño, lo que hace que no pueda progresar adecuadamente. En cuanto al nivel de aprendizaje, la sobreprotección se relaciona en el niño

con su desarrollo cognitivo ya que va adquiriendo diversos aprendizajes, es necesario crear habilidades en el niño que lo hagan una persona autónoma y capaz de enfrentarse a los retos de la vida.

Si se sobreprotege al niño con discapacidad, se pueden crear en él dificultades en su personalidad y en su carácter, lo que los lleva a tomar actitudes negativas que complican su aprendizaje y su progreso, además de que, en un futuro, se verá afectada su capacidad de vivir como una persona adulta.

#### **4.4. Estilos educativos y discapacidad**

Según Manjarrés, (2021) es importante señalar que el primer escenario educativo es la familia y que los padres son los primeros educadores, orientadores y formadores de los hijos.

Por ello, la familia se encuentra con muchas dificultades para hacer frente por sí misma a la discapacidad ya que cuando llega un niño con discapacidad, la familia muestra desconcierto debido a que se acentúan las exigencias de las funciones parentales. Como consecuencia, la Universidad Pedagógica Nacional, ha desarrollado un “Modelo de Estilos Parentales en la Discapacidad”

El MEPD<sup>4</sup> fue el resultado de varios estudios cualitativos y comprensivos-interpretativos que gracias a ellos se pudieron describir las características de la crianza en personas con discapacidad a partir de historias de vida y relatos. Gracias a ello, se pudieron conocer algunos elementos y aspectos estructurales que caracterizan la crianza en condiciones así y que, si las combinamos, aparecen los estilos educativos parentales en personas con discapacidad.

El MEPD incorpora como elementos estructurales las relaciones parentofiliales, tres procesos de la crianza como son las creencias (visiones o formas de percibir la discapacidad), las pautas (los valores, mecanismos motivacionales, normas impuestas por los padres...) y las prácticas (son las acciones de los padres que se relacionan con los niveles de control, responsabilidad o apoyo).

---

<sup>4</sup> MEPD: Modelo de estilos parentales en la discapacidad

A partir de la combinación de los elementos estructurales el MEPD establece cuatro estilos parentales que son: Impulsador-reflexivo, dominador-inflexible, dominado-complaciente y dominado-distante. Que según Manjarrés, (2021) podemos definirlos de la siguiente forma:

- Impulsador- reflexivo: Los progenitores conciben a su hijo/a como una persona hábil y se identifican ellos mismos como unos adultos impulsadores y orientadores. Es el resultado de la combinación de la condición de su hijo/a con las oportunidades que le ofrece la sociedad. Los valores que ofrecen son principalmente para desarrollar las capacidades de su hijo/a, dándole apoyo e implicándose en su desarrollo. A pesar de que les expresan mucho apoyo a sus hijos/as también ejercen mucho control.
- Dominador-inflexible: el padre o madre que ejerce la paternidad tiene una visión médico-reparadora de la discapacidad en la que no entiende qué le está pasando al niño, piensan que es un problema de salud que debe de curarse. Las normas impuestas son rígidas y orientadas a la lealtad, el respeto y la sumisión. Están implicados en el desarrollo de sus hijos, pero no les permiten espacio personal y le muestran poco afecto.
- Dominado- complaciente: El padre o madre que ejerce la función parental también piensa que la discapacidad es una enfermedad y además piensa que es el resultado de culpas pasadas, lo que se denomina como una visión sacralizada- mágica. Esta perspectiva hace del niño un rol dominante, en este estilo parental no hay normas y los valores están orientados a la felicidad inmediata y plena del niño. El padre ejerce poco control, las acciones de sus hijos no tienen consecuencias. Solamente quieren satisfacer los deseos del niño como objetivo principal.
- Dominado-distante: se caracteriza por una figura parental que concibe al niño como alguien lejano e inalcanzable a su conocimiento, lo que hace que se consideren como padres incapaces. La visión de la discapacidad es médico-reparadora, el cuidador piensa que no puede ayudar y no ayuda, no pone normas y no se implica en el desarrollo del niño.

Según Fuenzalida (2017), los estilos educativos parentales en la crianza de los niños/as con discapacidad son consecuencia de factores culturales y diferencias entre culturas relacionadas con la sobreprotección.

La crianza de los niños con discapacidad se caracteriza por un mayor nivel de sobreprotección parental, notando un estilo de crianza más permisivo en las madres. La calidad de vida de las familias con niños con discapacidad, se ve influenciada por la sobreprotección

de algunos familiares hacia el niño/a, el desconocimiento de sus derechos y los pocos apoyos y oportunidades de inclusión social. (Aya, 2013)

#### **4.5. Sobreprotección, autonomía y socialización**

Según (Gandarias, A., 2010). El desarrollo de habilidades de autonomía en el desarrollo de los niños, se fundamenta no sólo en la adquisición de conocimiento en las diferentes etapas evolutivas, sino que también del aprendizaje que surge en situaciones naturales, principalmente en cómo el niño establece una interacción con su entorno.

Las habilidades de autonomía favorecen a un niño para su independencia personal y su responsabilidad social. La variable del contexto social es un determinante en el desarrollo de las habilidades de autonomía porque el niño se adaptará de una manera u otra en función de los diferentes contextos culturales. El resultado del ajuste de comportamiento manifestado por un individuo y lo esperado por su entorno, da lugar al nivel de adaptación de una persona. Si se desarrollan las habilidades suficientes para desarrollar habilidades que le permitan al individuo ajustar su comportamiento a las normas sociales, recibirá más consecuencias deseables y beneficiosas, dando lugar a efectos positivos en el desarrollo personal y social de los menores. (Gandarias, A., 2010).

Hay dificultades cuando los niños se relacionan y socializan porque existen diferentes personalidades en la sociedad: conservadoras, tímidas, introvertidas o extrovertidas, entre otras, por lo tanto, se ocasionan problemas porque las distintas personalidades a veces no pueden relacionarse de manera correcta en los primeros encuentros. (Vega Vda, 2022)

Comúnmente, la familia, la escuela y los contextos en los que el niño crece, suelen usar la sobreprotección sin saber que la están usando y sin saber el daño que llega a hacer al niño. La sobreprotección es una forma inadecuada de interpretar la afectividad, siendo muy característico tratar de evitar los riesgos y dificultades que se les presentan a los niños de modo que se les limita el desarrollo. (Alfonzo, 2015).

De esta manera, si se ejerce la sobreprotección en los niños, da lugar a que esta estabilidad emocional, autonomía y autoestima se convierta en lo contrario, impidiendo así la socialización fluida entre los niños y el mundo social que le rodea.

Por ello, la familia tiene que promover el sentimiento de confianza, que da lugar a estabilidad emocional, autonomía y autoestima para que no haya problemas de socialización.

#### **4.6. El trabajo social, la discapacidad y la familia**

El Trabajo Social tiene mucha implicación con las personas que tienen discapacidad intelectual ya que su acción está enfocada en velar por los principios esenciales de la persona como son la dignidad, la autonomía, la no discriminación, la participación e inclusión y la igualdad de oportunidades. (San Millán, 2018).

Según Silva (2015), el trabajador social desde que establece un primer contacto con las personas con discapacidad, empieza a tejer su intervención social, entablando una situación de escucha activa y de acompañamiento. Este proceso se denomina como una acción profesional en la que es imprescindible una relación profesional continuada, en la que se valora su situación familiar, personal o del entorno, de modo que se van detectando necesidades sociales posibles, con el fin de que se consiga un nivel aceptable de bienestar social.

Además, este mismo autor señala que ante una situación con una persona con discapacidad, el trabajador social tiene que apoyar a las familias además de a las personas con discapacidad para mejorar el éxito en la consecución de los objetivos que tenga establecidos. Es importante que, dentro de ese apoyo, tengamos en cuenta los elementos de autonomía y autodeterminación, para conseguirlo hay que hacerles ver a las figuras parentales que hay que ejecutar un estilo educativo donde no predomine la sobreprotección ya que, si se establece lo contrario, no será posible que sus hijos se puedan desenvolver socialmente, de modo que esa persecución de los sus objetivos les será complicado.

Es oportuno diseñar y ejecutar estrategias de intervención en la que los profesionales del trabajo social junto con otros profesionales actúen a la vez sobre las condiciones personales y ambientales que se encuentran alrededor de la persona con discapacidad. Por lo que podemos entender, que el trabajo social ha tenido y debe de tener un papel activo en las intervenciones de las personas con discapacidad y en sus familias, ya no sólo con el papel de intermediario de prestación de servicios, sino que también como asesor, orientador y mediador familiar.

Para trabajar con personas con discapacidad, los profesionales han de tener una serie de conocimientos clave que serían los siguientes:

- Tienen que tener conciencia sobre el abanico tan amplio de las discapacidades y sus problemáticas, además del mundo asociativo.
- Tiene que tener en cuenta las distintas dinámicas de la familia y sus características: ciclo vital familiar, los subsistemas de la familia, entre otras.
- Dominar las técnicas y recursos que se han de utilizar para el trabajo social con familias (ciencias de la conducta, teoría e intervención con familias, teoría de grupos y teorías de la comunicación).
- Conocimientos actuales de los recursos comunitarios (trabajo en redes)
- Poseer las habilidades y destrezas suficientes para un buen manejo y conducción de grupos (dinámica de grupos).

(Silva, 2015)

También como dice Silva, (2015) el trabajador social ha de tener una serie de capacidades y actitudes para trabajar con personas con discapacidad:

- Capacidad de empatía, escucha, receptividad, discreción, colaboración
- Motivación e iniciativa
- Apoyo emocional
- Capacidad de observación, control de lenguaje oral y gestual
- Apertura y flexibilidad para poder adaptarse a distintas situaciones.
- Saber promover el cambio ante situaciones negativas o erróneas
- Capacidad para elevar la autoestima
- Mostrar actitudes de sensibilidad, aceptación y respeto hacia las personas con discapacidad y sus familias.

Según Huete, Díaz y Jiménez (2009), “las personas con discapacidad intelectual son un grupo especialmente vulnerable a la exclusión social. Esto hace que sus derechos y libertades se vean restringidos obstaculizando su pleno desarrollo personal y su proyecto de vida” Por esto, como trabajadores sociales hay que tener la responsabilidad de velar porque estos principios sean respetados.

Por tanto, no es suficiente con tener una formación base como trabajador social, la cuál se adquiere de una manera más fácil, sino que se tiene que cumplir con un perfil profesional que se va adquiriendo poco a poco y que es fundamental para que el proceso de intervención resulte

más llevadero, ya sea en la realización de proyectos, programas o planes, dejando conocer las dimensiones de lo que implica el trabajo social en el campo de la discapacidad.

Para terminar este apartado, se va a incluir una frase de Mary E. Richmond en la que se relaciona la intervención del trabajo social con las personas con discapacidad.

“Si queremos que los resultados de nuestra labor sean satisfactorios, tendremos que hacer cosas diferentes con y para personas diferentes” (Richmond, 1917).

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1. Método y técnicas**

En este proyecto de investigación sobre los estilos educativos, el impacto de la discapacidad en la familia y la sobreprotección, la metodología utilizada es cuantitativa. Se realiza una investigación empírica ya que las conclusiones se han obtenido a través de pruebas concretas y verificables. En concreto, mediante una encuesta en la que se recolectan datos primarios sobre las relaciones entre progenitores y niños con discapacidad, esta encuesta es una elaboración propia compuesta por 13 preguntas. Con este cuestionario, nuestro objetivo es conocer el impacto de la discapacidad a nivel familiar, su aceptación y su manejo, además de conocer a través de las preguntas que forman el cuestionario, qué estilo educativo utilizan más los padres con niños con discapacidad.

En la metodología cuantitativa se recaban datos estadísticos. Según Rus (2021) la investigación cualitativa usa métodos cuantitativos e inferencia estadística para trasladar los resultados de la muestra a la población objeto.

### **5.2. Participantes**

Los participantes de la investigación, los componen las figuras parentales con un rango de edad de entre 20-50 años que tengan un hijo con discapacidad de entre 2 y 18 años. Se ha elegido esta población objeto de estudio ya que las personas más mayores no todas saben desenvolverse con las tecnologías y el cuestionario se ha cumplimentado online.

Finalmente, en el cuestionario participan 41 personas (18 personas de sexo femenino y 23 de sexo masculino) con edades comprendidas entre 21 y 45 años con hijos con discapacidad con edades desde 2 años hasta 17 años.

### 5.3. Procedimiento

La forma en la que el cuestionario ha llegado a la población objeto de estudio ha sido mediante el contacto con la terapeuta ocupacional de una asociación de niños con discapacidad y Trastornos del espectro autista, que ha pasado el cuestionario a los padres de los niños y, por otra parte, las personas conocidas han mandado dicho cuestionario a sus familiares con niños con discapacidad.

Para la búsqueda y encuadre de datos secundarios sobre el tema en cuestión, se ha procedido a buscar en bases de datos científicas información de estudios previos de referencia, entre las que podemos destacar ProQuest, Scopus, Dialnet o Google Scholar. De forma más específica, se han empleado palabras clave como: sobreprotección, padres sobreprotectores, niños, discapacidad, familia o estilos de crianza, para poder buscar correctamente en las bases de datos citadas anteriormente. Para una búsqueda avanzada a raíz de estas palabras clave, se han combinado los términos que se han citado mediante operadores booleanos. El operador booleano que más se ha usado ha sido AND. Además, se han utilizado filtros y limitaciones en cuanto al idioma, formato y año para obtener una mayor especificación en cuanto a la búsqueda de información. Dicha búsqueda se cumplimentó a través de consultas específicas en algunas páginas web como la de la OMS o la del INE.

Para el acceso a los datos primarios, se ha elegido un cuestionario formado por 13 preguntas fáciles de responder y un consentimiento al principio de la encuesta, de modo que el cuestionario quedaría de la siguiente manera:

1. Un consentimiento, que garantiza la confidencialidad de los datos personales:

“El tratamiento de los datos obtenidos a través del siguiente formulario garantiza la confidencialidad de los datos personales de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) 3/2018, DE 5 de diciembre. El uso que se lleve a cabo con los resultados obtenidos respetará siempre el anonimato de los datos de carácter personal

2. Una serie de 13 preguntas de las cuales:

- Una de ellas es de escala nominal, que sería la pregunta de:
  - Sexo
- Dos preguntas abiertas:
  - Edad
  - Edad de su hijo
- Tres preguntas de escala lineal que van de una puntuación del 1 al 5

- ¿No deja hacer a su hijo/a ciertas cosas por miedo?
  - ¿Su hijo/a depende de usted para desenvolverse socialmente?
  - ¿Se siente responsable de todo lo que le sucede a su hijo?
- Preguntas cerradas
- ¿Si su hijo tiene una dificultad usted la soluciona?
    1. Sí
    2. No
    3. A veces
    4. Sí, pero con su ayuda
  - ¿Cuándo algún otro niño/a molesta a mi hijo/a en el parque, escuela, etc...?
    1. Puede contar con mi apoyo, pero debe defenderse por sí mismo/a
    2. Le digo lo que tiene que decir, y a veces intervengo o pongo mala cara
    3. Intervengo directamente para defenderle
  - ¿Quién se encarga de los cuidados personales de su hijo/a (bañarse, comer, peinarse, recoger su ropa...)?
    1. Mi hijo/a y si no ha adquirido todavía la habilidad, le ayudo para enseñarle
    2. Yo, ya que él/ella no sabe
    3. Muchas veces yo
    4. Siempre yo
  - ¿En lo que tiene que ver con las tareas escolares de su hijo/a?
    1. Las hace él/ella
    2. Me tengo que poner yo para que las haga
    3. Las hace él/ella, pero con mi ayuda
    4. Las hago yo
  - ¿Cuándo otro adulto corrige a su hijo/a?
    1. Me molesta porque su madre/padre soy yo
    2. No me gusta mucho que lo hagan, pues no me conocen bien
    3. Si se ha confundido está bien
- Por último, encontramos dos preguntas semicerradas que son:
- ¿Cómo actúa usted cuando su hijo/a hace una rabieta?
    1. Le explico que está mal y le regaño
    2. Le regaño y le castigo
    3. Ignoro su comportamiento

4. Otro...
- ¿Quién se encarga de dar “el visto bueno” a las tareas o decisiones de su hijo/a?
  1. Mi hijo/ solo/a y si necesita mi ayuda, puede contar conmigo
  2. Yo
  3. Mi hijo/a con mi ayuda
  4. Otra...

En cuanto a la temporalidad:

- Para la revisión bibliográfica, se han destinado un total de tres semanas, los primeros días para la búsqueda de información y los demás días para ir dándole forma al marco teórico del proyecto de investigación.
- Para la realización y envío del cuestionario, se destinaron un total de 7 días. Durante estos 4 días el trabajo fue distribuido de la siguiente manera:
  - Dos días para la realización de las preguntas que forman el cuestionario.
  - Un día para el envío de la misma.
  - Tres días para el cumplimiento de la encuesta por la población sujeto.
  - Un día para la evaluación de los resultados obtenidos.

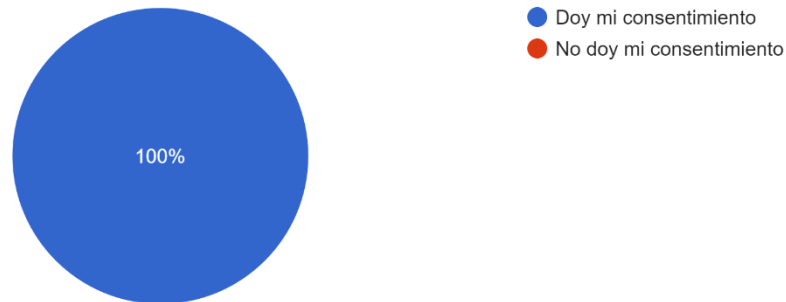
Aunque los principales receptores de la acción serán las Figuras paternas de niños con discapacidad, a través de este proyecto se pretende llegar a la mayor parte de población posible para que sean conscientes de la problemática que supone la sobreprotección en los niños con discapacidad.

## **6.RESULTADOS**

Tras pasar el cuestionario a diferentes figuras parentales con niños con discapacidad, se obtiene un total de 41 respuestas, que, distribuidas en las preguntas planteadas, los resultados son los siguientes:

**Figura 1**

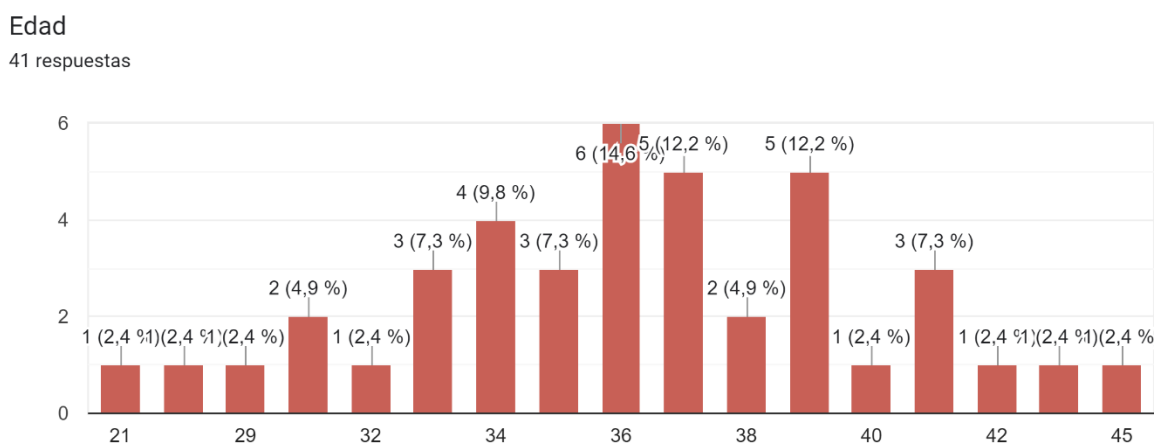
El tratamiento de los datos obtenidos a través del siguiente formulario garantiza la confidencialidad de los datos personales de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos y el anonimato de los datos de carácter personal.  
41 respuestas



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

Para poder hacer el cuestionario entero, es necesario que la figura parental que lo vaya a realizar tiene que dar el consentimiento de confidencialidad, de lo contrario no se puede realizar el cuestionario. De modo que podemos observar, que las 41 personas que han realizado la encuesta han dado su consentimiento.

**Figura 2:**



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

La edad de la población objeto de estudio está comprendida entre 21 y 45 años. Las edades concretamente son las siguientes:

**Figura 3:**

Edad	21	26	29	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	45
Nº personas	1	1	1	2	1	3	4	3	6	5	2	5	1	3	1	1	1

*Nota:* Elaboración propia, a través de las tablas de Word

Si calculamos la edad media de la población (1475/41), se obtiene una edad promedio de 36 años.

**Figura 4:**

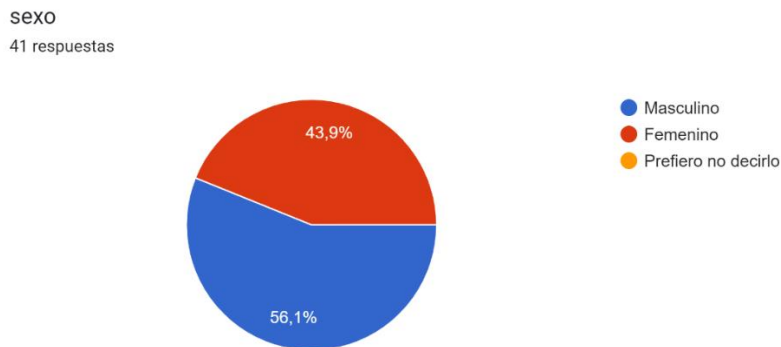
Fecundidad. Total Nacional. Española.		
<b>Serie</b>	IDB38612	
<b>Periodicidad</b>	Anual	
<b>Unidad</b>	Años	
DATOS		
PERIODO	VALOR	TIPO DATO
2021	33,05	Definitivo
2020	32,84	Definitivo
2019	32,76	Definitivo
2018	32,71	Definitivo
2017	32,58	Definitivo
2016	32,49	Definitivo
2015	32,38	Definitivo
2014	32,27	Definitivo
2013	32,21	Definitivo
2012	32,15	Definitivo
2011	32,05	Definitivo
2010	31,85	Definitivo
2009	31,71	Definitivo
2008	31,54	Definitivo
2007	31,49	Definitivo

*Nota:* Recogido del INE<sup>5</sup>

Con respecto a esta pregunta, podemos sacar en conclusión que la sociedad cada vez tiene hijos más tarde ya que si miramos los datos estadísticos del INE vemos como con el paso de los años, cada vez se tienen los hijos más tarde, de ahí a que en 2023 que ha sido la fecha de investigación de este proyecto la edad promedio es de 36 años.

<sup>5</sup> INE: Instituto Nacional de Estadística

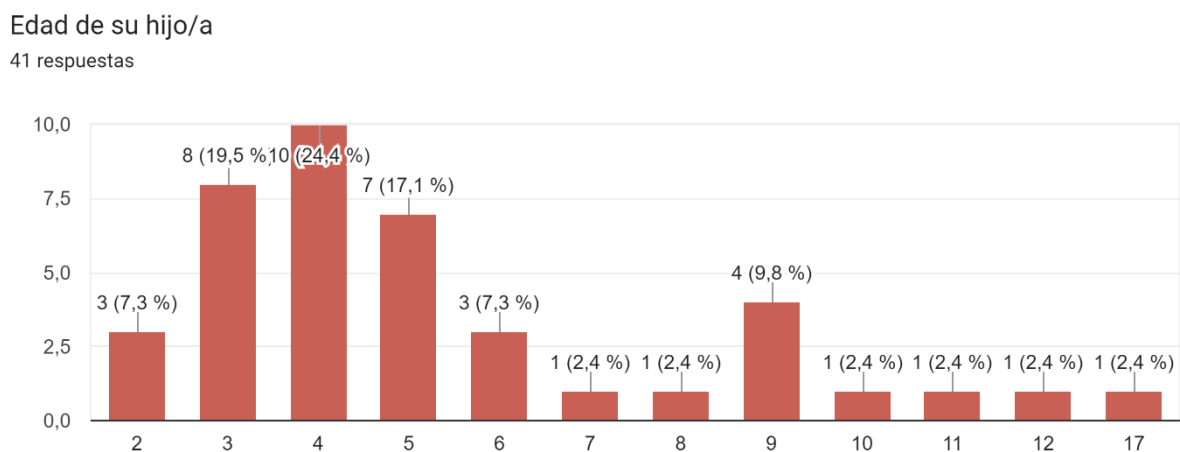
**Figura 5:**



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

Tras observar la gráfica se puede ver que el mayor número de personas que han contestado a esta encuesta han sido hombres (56'1%), mientras que el número de mujeres ha sido menor (43'9%)

**Figura 6:**



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

En cuanto a la edad de los hijos de la población objeto de estudio, vemos un rango de edad de entre 2 y 17 años. Las edades y el número de niños con esa edad se distribuyen de la siguiente manera:

**Figura 7:**

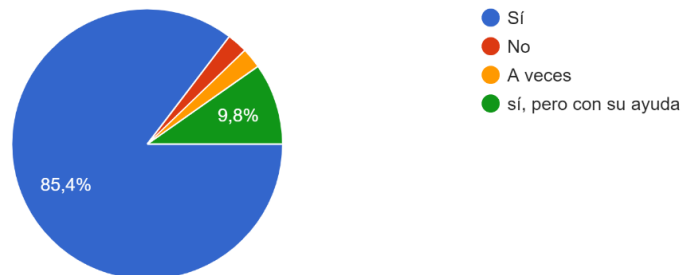
Edad	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	17
Nº de niños	3	8	10	7	3	1	1	4	1	1	1	1

*Nota:* Elaboración propia, a través de los documentos de Word.

Si calculamos la edad media de los hijos (224/41) obtenemos de edad media 5 años y medio.

**Figura 8:**

¿Si su hijo/a tiene una dificultad usted la soluciona?  
41 respuestas



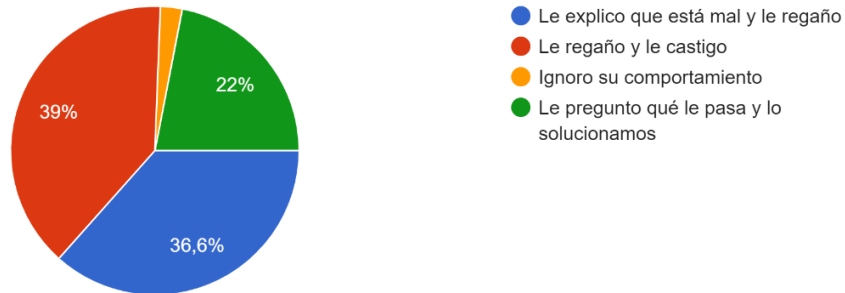
*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

Si observamos este gráfico que responde a la pregunta de ¿si su hijo/a tiene alguna dificultad usted la soluciona?, hay un total de 35 personas (85'4%) que responden que sí, 4 personas (9'8%) responde "sí, pero con su ayuda", 1 persona (2'4%) responde que no y 1 persona (2'4%) responde "a veces".

Por lo tanto, podemos concluir que la mayoría de los padres solucionan las dificultades de sus hijos, si solucionan siempre los problemas de sus hijos, refuerzan su ineptitud y dependencia, por lo que, según esta pregunta, la mayoría de las figuras parentales que han respondido la encuesta, ejercen un estilo educativo sobreprotector. Las demás personas que han respondido la encuesta o no lo hacen, lo hacen a veces o lo hacen, pero con ayuda de sus hijos. Para ser unos padres democráticos que normalmente es el estilo de crianza que más favorece a los niños, se debería de solucionar las dificultades por los niños solos y con la ayuda de sus padres.

**Figura 9:**

¿Cómo actúa usted cuando su hijo/a hace una rabieta?  
41 respuestas



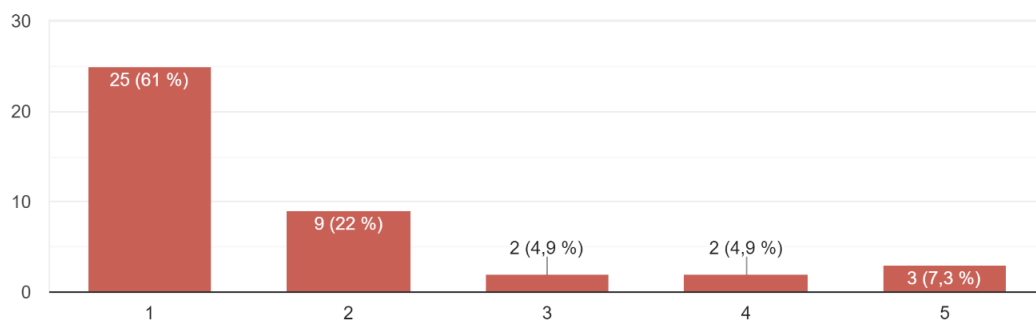
*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

A la pregunta de ¿Cómo actúa usted si su hijo/a hace una rabieta? 15 personas (36'6%) ha respondido "le explico que está mal y le regaño", 16 personas (39%) han respondido "le regaño y le castigo", 9 personas (22%) han indicado "le pregunto qué le pasa y lo solucionamos" y 1 persona (2'4%) ha respondido "Ignoro su comportamiento".

Concluimos que la mayoría de los padres regañan y castigan a su hijos/as cuando hacen una rabieta, sin saber los motivos por los que esa rabieta se ha llevado a cabo. Lo adecuado sería preguntarle qué le pasa y solucionar los problemas juntos, actuando acorde con el estilo educativo democrático.

**Figura 10:**

¿No deja hacer a sus hijo/a ciertas cosas por miedo?  
41 respuestas



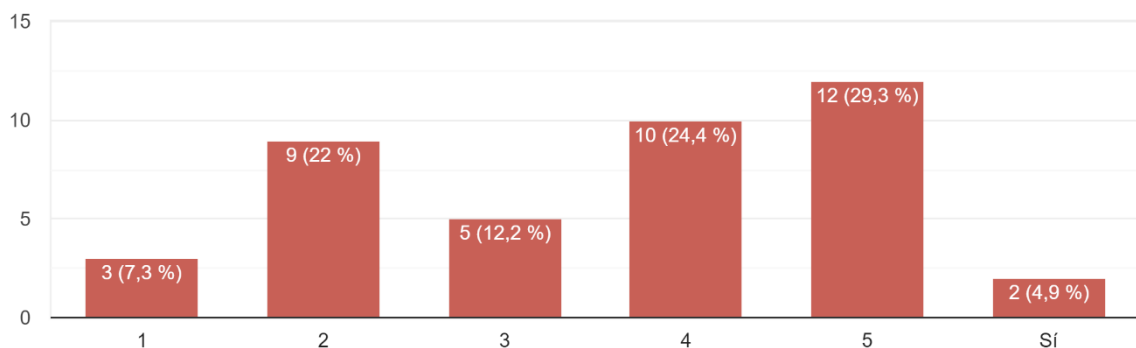
*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

En esta pregunta de escala lineal, siendo 1 no dejo de hacer a mi hijo cosas por miedo y el 5 dejo hacer a mi hijo lo que quiera, se tienen los siguientes resultados: 25 personas (61%) han votado 1, 9 personas (22%) han votado 2, 3 personas (4'9%) ha votado 3, 2 personas (4'9%) han votado 4 y 3 personas (7'3%) han votado 5.

Los resultados de esta pregunta son claros indicadores de sobreprotección, ya que la mayoría de los padres no deja hacer a sus hijos/as cosas por miedo, el hecho de que no dejen hacer a sus hijos/as cosas por miedo, hace que los niños no sean autónomos y que no pasen por momentos difíciles que le hagan madurar. También identificamos que 3 personas han indicado que dejan hacer a sus hijos todo lo que quieren, lo que se puede traducir como que hay ausencia de reglas dentro del núcleo familiar que provoca que el niño haga lo que le plazca sin pedir permiso a sus padres.

**Figura 11:**

¿Su hijo depende de usted para desenvolverse socialmente?  
41 respuestas



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

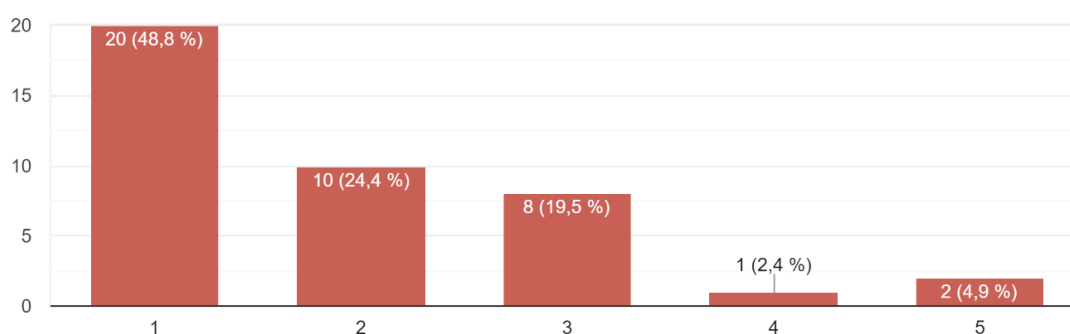
En este caso, en la pregunta de ¿su hijo/a depende de usted para desenvolverse socialmente? vemos que siendo 5 en la escala lineal siempre y 1 nunca, hay 12 personas que dicen que siempre su hijo/a depende de sus padres para desenvolverse socialmente y 10 que han votado 4 (que significa la mayoría de las veces) en la escala lineal, 3 personas han votado que sus hijos nunca dependen de ellos para desenvolverse socialmente y 9 personas han votado casi nunca.

Si analizamos los resultados obtenidos, entendemos que la mayoría de los niños/as dependen de sus padres para desenvolverse socialmente, esto es el resultado también de la sobreprotección ya que no han fomentado la autonomía de sus hijos/as.

**Figura 12:**

¿Se siente responsable de todo lo que le sucede a su hijo/a?

41 respuestas



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

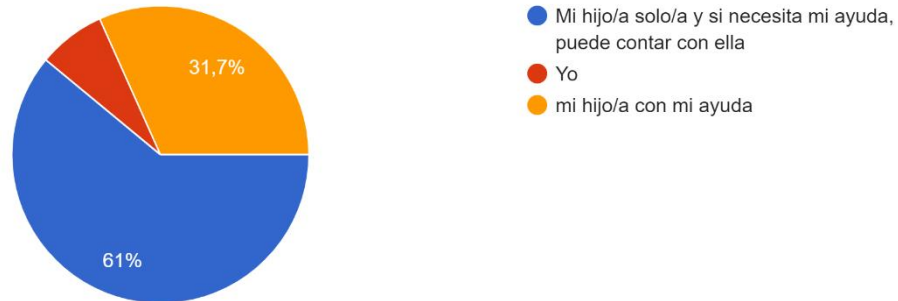
En esta pregunta que es también de escala lineal, siendo 1 sí y 5 no, obtenemos los siguientes resultados: 20 personas (48'8%) han votado 1 en la escala lineal, siempre se sienten responsables de todo lo que sucede a sus hijos, 10 personas (24'4%) han votado un 2 en la escala lineal, que hace referencia a que casi siempre se sienten responsables de lo que le sucede a sus hijos, 8 personas (19'5%) han votado que a veces se sienten responsables de lo que le sucede a sus hijos, 1 persona (2'4%) ha votado que casi nunca se siente responsable de lo que le sucede a sus hijos y 2 personas (4'9%) han votado que nunca se sienten responsables de lo que les sucede a sus hijos.

En base a los datos obtenidos podemos concluir que la mayoría de los padres que han respondido esta encuesta se sienten responsables de lo que les sucede a sus hijos, por lo que entendemos que quieren sobreproteger a sus hijos para que de este modo no le suceda nada creando así niños tímidos y temerosos del exterior.

**Figura 13:**

¿Quién se encarga de dar el “visto bueno” a las tareas o decisiones de su hijo/a?

41 respuestas



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

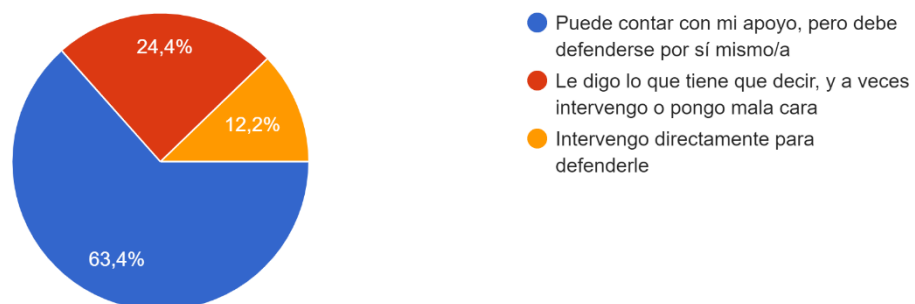
A la pregunta de ¿Quién se encarga de dar el visto bueno a las tareas o decisiones de su hijo/a? se han obtenido los resultados mostrados en el gráfico: 25 personas (61%) han votado “mi hijo/a solo/a y si necesita mi ayuda, puede contar con ella”, 13 personas (31,7%) han votado “mi hijo/a con mi ayuda” y 3 personas (7,3%) han votado “yo”.

A modo de conclusión podemos entender que las personas que han votado “yo” ejercen sobreprotección sobre sus hijos ya que no consideran a su hijo/a autónomo/a, las personas que han votado “mi hijo/a con mi ayuda” también podemos entender que ejercen un poco de sobreprotección sobre sus hijos, porque tampoco dejan que el niño sea capaz de desenvolverse sólo.

**Figura 14:**

Cuando algún otro niño/a molesta a mi hijo/a en el parque, escuela, etc...?

41 respuestas



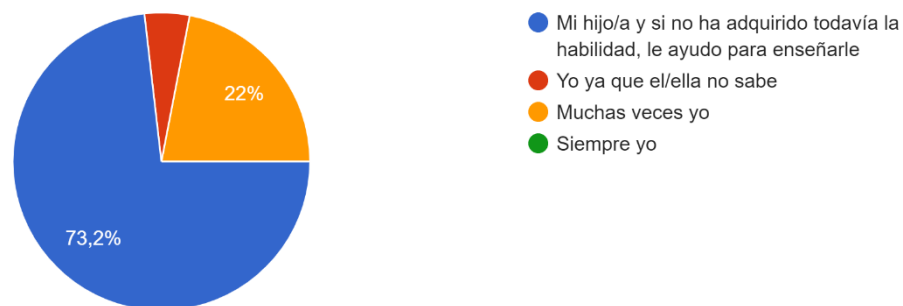
*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

En esta pregunta vemos que 26 personas (63'4%) han votado “puede contar con mi ayuda, pero debe defenderse por sí mismo”, esto es un indicador de que esas personas ejercen un estilo educativo democrático sobre sus hijos. 10 personas (24'4%) han votado “le digo lo que tiene que decir, y a veces intervengo o pongo mala cara”, esto nos indica que estos padres ejercen un estilo educativo autoritario. Por último, 5 personas (12'2%) han votado “intervengo directamente para defenderle” lo que nos lleva a pensar que son padres sobreprotectores.

**Figura 15:**

¿Quién se encarga de los cuidados personales de su hijo/a (bañarse, comer, peinarse, recoger su ropa...)?

41 respuestas



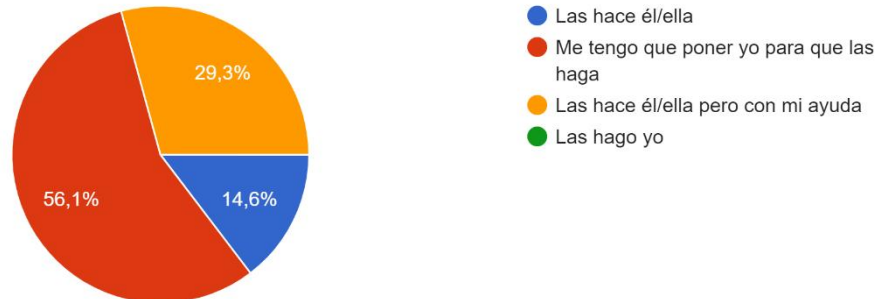
*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

Como podemos ver, 30 personas (73'2%) ha votado “mi hijo/a y sino ha adquirido todavía la habilidad, le ayudo para enseñarle”, de este resultado concluimos que estas personas ejercen un estilo educativo democrático en el que fomentan la autonomía de sus hijos, 9 personas (22%) han votado “muchas veces yo” y 2 personas (4'9%) han votado “yo, ya que el/ella no sabe”, estas últimas personas muestran un indicio de sobreprotección sobre sus hijos.

La mayoría de los padres de familia deja que sus hijos/as tengan la iniciativa de peinarse, vestirse, comer sólo, etc., podemos llegar a la conclusión de que la figura parental de estos niños/as intentan que sus hijos sean autónomos.

**Figura 16:**

En lo que tiene que ver con las tareas escolares de su hijo/a  
41 respuestas



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

En cuanto a los resultados de esta pregunta, observamos que 23 personas (56'1%) han votado "me tengo que poner yo para que las haga", esto significa que dependen de sus padres para realizar las tareas escolares, 12 personas (29'3%) han votado "las hace él/ella, pero con mi ayuda" y 6 personas (14'5%) han votado "las hace él/ella", estas personas indican que sus hijos/as tienen bastante autonomía como para realizar las tareas escolares ellos/ellas solos/as.

**Figura 17:**

Cuando otro adulto corrige a su hijo/a  
41 respuestas



*Nota:* Elaboración propia, a través de la plataforma de Google Form.

Por último, encontramos esta pregunta en el cuestionario en la que vemos que 22 personas (53'7%) han votado “me molesta porque su padre/madre soy yo”, 14 personas (34'1%) han votado “no me gusta mucho que lo hagan, pues no le conocen bien” cada familia tiene un estilo diferente de educar, lo que a unos les parece muy mal a otros no les parece tanto, por tanto, y 5 personas (12'2%) han votado “si se ha confundido, está bien”.

Las figuras parentales que han votado “no me gusta que lo hagan ya que no le conocen bien” se entiende que es porque cada familia tiene un estilo diferente de educar, lo que a unos les parece muy mal a otros no les parece tanto y más si se debe de un niño con discapacidad ya que cada niño tiene unas características muy peculiares que lo identifican. Por tanto, podemos considerar que la respuesta más acertada a esta pregunta sería la que se acaba de mencionar.

## **7.DISCUSIÓN**

Gracias a todo lo anterior, podemos ilustrar mejor los resultados, interpretando lo siguiente:

Una de las principales conclusiones a las que llegamos tras analizar los resultados del cuestionario, es que la sobreprotección se da en mayor frecuencia en los padres con niños con discapacidad, que limitan la autonomía del niño, lo que no les permite desarrollarse libremente y de forma autónoma. En línea con investigaciones previas, se señala la importancia de tomar conciencia del daño que se puede causar en los niños con discapacidad porque en vez de ayudarlos, perjudican su aprendizaje y desarrollo. (Alfonzo, 2015). Además, en cuanto al impacto de la discapacidad en la familia, las familias con hijos con discapacidad se caracterizan por la ausencia de normas, como bien nos hablaba en su estudio Raya et al. (2013).

Tras analizar los resultados de la encuesta, obtenemos que los padres de niños con discapacidad ayudan a sus hijos en su mayoría en sus cuidados personales, otros estudios corroboran este resultado. Según Burgos (2015), “La sobreprotección se da cuando no solo se cubren las necesidades básicas de los hijos, sino que, se les imposibilita el uso y desarrollo de las capacidades personales a medida que van adquiriéndolas”. Por ello Galarza (2021), señala la importancia de tratar la sobreprotección tanto a nivel familiar como educativo, tratando la capacitación y autonomía del niño, además de la socialización en la comunidad educativa, para brindar apoyo a los padres de familia.

Otro punto importante a destacar tras el estudio es que la mayoría de los padres de los niños con discapacidad que han respondido a la encuesta se sienten culpables de todo lo que les sucede a sus hijos. Miles (1990), en una investigación anterior, apunta que la sobreprotección

se da también cuando aparecen sentimientos negativos como la culpa, el miedo a las críticas y la lástima de tener un hijo con alguna problemática.

## **8. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA**

Llegados a este punto y tras haber profundizado en el tema de la discapacidad, en los estilos educativos, en la socialización de los niños con sobreprotección, los estilos educativos en niños con discapacidad y la intervención del trabajo social en las personas con discapacidad y en sus familias, vemos conveniente sacar algunas conclusiones sobre ello.

Como ya hemos comprobado tanto en la información obtenida a través del marco teórico de este proyecto y de la encuesta realizada a las figuras parentales con niños con discapacidad, la sobreprotección tiene un fuerte vínculo con el exceso de protección, que a su vez nace de cuidar a los niños a través de instintos. Varios padres de familia al querer facilitar el desarrollo y cuidar la seguridad emocional y física de los niños dan lugar a la sobreprotección. Lo que muchos padres de familia no saben es que tiene un efecto limitante y que reduce al niño su autonomía, dando lugar a la dependencia, a la falta de confianza o a la falta de seguridad a la hora de tomar sus propias decisiones.

La sobreprotección a día de hoy sigue siendo fundamental para la evaluación del desarrollo de los niños con discapacidad. Se considera importante cuidar el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social de los niños, ya que son funciones esenciales que la familia, la escuela y el círculo más cercano del niño deben garantizar, promover y potenciar.

Los resultados obtenidos en este estudio nos han servido para el cumplimiento de los objetivos propuestos, ya que gracias al marco teórico y a la encuesta se han podido ir confirmando los objetivos planteados. Si tomamos como referencia el marco teórico de este proyecto, hemos conocido los diferentes estilos parentales tanto cuando existe discapacidad en la familia como cuando no existe. También hemos podido conocer el impacto de la discapacidad en la familia y cómo actúan cuando hay un miembro con discapacidad; de esto sacamos en conclusión que el estilo que se ejerce principalmente es la sobreprotección, lo que nos ha llevado a investigar más en profundidad dicho tema. Por último, en lo referente a los estilos educativos y la socialización, podemos extraer de conclusión que las figuras parentales que ejercen estilos parentales más “positivos” (como podría ser el estilo democrático) ayudan a la integración social y educativa de los niños con discapacidad, ya que tanto los estilos de crianza como la escolarización son fundamentales en la socialización.

Si tomamos como referencia la investigación realizada a través del cuestionario, se puede ver cómo se demuestra que en la sociedad actual se sigue ejerciendo la sobreprotección en los niños, especialmente si se trata de niños con discapacidad porque tienen acciones que no les permiten desarrollarse de forma autónoma y libre. Los cuidados en los niños que tienen discapacidad son necesarios porque a veces es difícil hacer alguna actividad, pero en el momento en el que estos cuidados se vuelven excesivos, influye en el desarrollo del niño, dando lugar a la dependencia.

La sobreprotección aparece cuando los padres quieren prestar más cuidados de los requeridos hacia sus hijos; además también aparece con motivo de la aparición de sentimientos negativos como el miedo, la culpa de darle la vida a una persona con discapacidad y la lástima de lo que les puede pasar a esos niños cuando la familia no pueda cuidar de ellos. Además, con los resultados obtenidos en la encuesta, podemos ver no sólo claros ítems de que algunas figuras parentales ejercen el estilo educativo de la sobreprotección, sino que también podemos identificar características de otros estilos educativos como el estilo permisivo y en ocasiones también el democrático.

En cuanto a las hipótesis que se expusieron al principio del trabajo, se puede decir que las tres propuestas se han ido comprobando a lo largo de nuestro proyecto. Además de ser comprobadas, podemos decir que todas las hipótesis han sido verdaderas ya que; la sobreprotección se ejerce con más frecuencia en los niños con discapacidad, cuanto más sobreprotección se ejerce sobre un niño, más limitada tiene su autonomía y que la mayoría de los padres que ejercen la sobreprotección como estilo educativo no son conscientes de que están sobreprotegiendo a su hijo/a.

Este estudio cuenta con aspectos positivos, pero también con limitaciones. Entre los aspectos positivos cabe destacar que hay bastante información sobre el tema a abordar, tanto de estilos educativos como de sobreprotección y discapacidad. En cuanto a las limitaciones, se puede decir que ha sido complicado encontrar a figuras parentales que tuvieran hijos con discapacidad y que estuvieran dispuestos a realizar el cuestionario propuesto.

Ahora bien, desde mi punto de vista, el tema de la sobreprotección de los padres en los niños con discapacidad es un tema bastante delicado. He de decir que, en este trabajo, si lo comparamos con lo que dicen otros autores, se está generalizando que todos los padres que tienen niños con discapacidad ejercen sobre ellos la sobreprotección, pero es importante destacar que hay excepciones y que no siempre es así.

Por otro lado, se ha pensado desde una mirada prospectiva en el tema, por lo que se proponen las siguientes cuestiones:

- Que se investigue y se intervenga más desde el trabajo social con los padres de los niños con discapacidad.
- Que la mayoría de la población sea consciente de la importancia de los estilos educativos que se ejercen en los niños con discapacidad.
- Conseguir que los derechos de los colectivos más desfavorables sean reconocidos, de modo que se favorezca el cambio social y se logre su bienestar, para así garantizar la igualdad de oportunidades.

## **9.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alfonzo Albores, I. (2015). *Educación Especial. Breves miradas de los actores en su práctica docente*. Enciclopedia Virtual.
- Aya- Gómez, V. y Córdoba, L. (2013). Asumiendo juntos los retos: calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual. *Calidad de vida y discapacidad*. 6(2), 155-166.
- Barocio, R (2021). *Disciplina con amor. Cómo poner límites sin ahogarse en la culpa. Guía para padres y maestros*. PAX.
- Bello Martínez, G. (2014). *No te quedes con la duda. Pregúntale al psicólogo*. Copyright.
- Castillero. O, (2018). *Psicología y mente. Los 6 tipos de discapacidad y sus características*. <https://psicologiaymente.com/salud/tipos-de-discapacidad>
- Castillo Torvisco, R.A (2019). *Estilos educativos parentales y su relación con los problemas de conducta en los chicos con discapacidad física y sensorial*. [TESIS DOCTORAL, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA].
- Fuenzalida Ríos, I. (2014). *Los estilos educativos y su relación con la psicología en niños y adolescentes con discapacidad intelectual: un estudio comparativo entre Chile y España*. [TESIS DOCTORAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=88016>
- Fundación Juan XXII (2022). *¿Por qué evitar la sobreprotección de las personas con discapacidad?* Blog de Fundación Juan XXII. <https://blog.fundacionjuanxxiii.org/por-que-evitar-la-sobreproteccion-de-las-personas-con-discapacidad#:~:text=La%20sobreprotecci%C3%B3n%20evita%20que%20las%20personas%20con%20discapacidad,hace%20que%20sean%20m%C3%A1s%20vulnerables%20ante%20el%20acoso>.
- Gandarias Sáez, A.I (2013). *Estilos educativos familiares y sus efectos en e desarrollo de hábitos y habilidades de autonomía*. [TESIS DOCTORAL, UNIVERSIDAD DE FERNANDO PESSOA].
- Gandarias, A. (2010). *Entrenamiento en habilidades de autonomía*. Manual de referencia del Máster en Psicología Título Propio de la UIMP, Especialidad en Atención Temprana.
- Hernández, R (2014). *La sobreprotección familiar*. [TESIS DOCTORAL, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN].

- Huete, A., Díaz, E. y Jiménez, A. (2009). Discapacidad en contextos de multiexclusión. En Verdugo Alonso, M.A. (Coord.) *Mejorando resultados personales para una vida de calidad: VII Jornadas científicas de investigación sobre personas con discapacidad*. (pp-271-288). Salamanca: Armarú
- Losada- Puente L. y Baña Castro, M (2017). Calidad de vida del alumnado con alteraciones del desarrollo individual: Apoyos familiares desde la perspectiva profesional. *Revista de estudios e investigación en Psicología y Educación*. (11), 001-005. <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.11.2112>
- Manjarrés Carrizalez, D (2021). *Estilos educativos parentales y discapacidad. Influencias en la construcción de un proyecto de vida autónomo*. [TESIS DOCTORAL, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. BIBLIOTÉCA CENTRAL].
- OMS. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Ginebra: Ediciones de la OMS.
- Pérez Ayesa, A. (2016). Impacto de la discapacidad en el núcleo familiar. [TRABAJO FIN DE GRADO, GRADO EN ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA].
- Richmond, M. (1917). *Social Diagnosis*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Rumeu, O. L. (2009). Discapacidad y familia: el papel de los hermanos. *Educación especial*, 653-660. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2962840.pdf>
- Rus Arias, E. (2021). *Investigación cuantitativa*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-cuantitativa.html>
- San Millán Villamediana, B. (2018). *Personas con discapacidad intelectual y la promoción de su autonomía*. [TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID].
- Silva Montealegre, T. (2015). La familia de la persona con discapacidad mental: una intervención desde el social. *Interacción y Perspectiva*. *Revista de Trabajo Social* (5), 1123-129.
- Unicef (2018). Definición y clasificación de la discapacidad. *Incluyendo a los niños y niñas en el aprendizaje de calidad*.

Vega Vda de Lázaro, E. (2022). La sobreprotección de los padres de familia en la socialización de los niños y niñas de 3 años de la I.E.I. Jorge Basadre Grohmann n°412, Tacna 2020. [TESIS DOCTORAL, UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI].

Zavala, D.G. (2017). Tipos de estilos de crianza y las habilidades sociales de los niños y niñas de 3 a 5 años de la institución educativa. [TESIS DOCTORAL, CESAR VALLEJO].